

50 AÑOS DEL CONSULTORIO PSICOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

PASADO Y PRESENTE

HOMENAJE A SU TRAYECTORIA

OSWALDO ORELLANA¹, LUPE GARCÍA², JORGE SOTO³, EDGAR HERRERA⁴, MARINA SALAZAR⁵, DAPHNE ORELLANA G⁶, ELISA YANAC R.⁷, CARMELA MALAVER S.⁸, HILDA CHÁVEZ CH.⁹

(Recibido el 01/03/2007, aceptado el 18/04/2007)

RESUMEN

Se realiza una evaluación histórica de los 50 años del consultorio psicológico de la UNMSM, identificando los periodos de desarrollo en cuatro etapas, que permite valorizar el trabajo especializado, así como las dificultades y tendencias de desarrollo institucional.

Palabras clave: Consultorio psicológico, doctrina universitaria, comunidad, proyectos de desarrollo, desarrollo humano

ABSTRACT

It is made an historical evaluation of the 50 years of the psychological doctor's office of the UNMSM, having identified the periods of development in four stages, that allows to valorize the specialized work, as well as the difficulties and tendencies of institutional development

Keywords: Psychological doctor's office, indoctrinates college student, community, projects of development, human development

¹ Docente Principal de la Facultad de Psicología de la UNMSM. E-mail: ovaorellana@yahoo.es
² Docente Principal y Pas Decana de la Facultad de Psicología de la UNMSM. E-mail: lgarciape@yahoo.es
³ Docente Asociado y Jefe del COPSI de la Facultad de Psicología de la UNMSM. E-mail: jism100@yahoo.es
⁴ Docente Asociado y Jefe de UNAYOE de la Facultad de Psicología de la UNMSM. E-mail: eherreraf@unmsm.edu.pe
⁵ Docente Auxiliar de de la Facultad de Psicología de la UNMSM. E-mail: msalazarc@unmsm.edu.pe
⁶ Psicóloga, investigadora colaboradora. E-mail: daphneorellanagarcia@yahoo.es
⁷ Docente Asociada de la Facultad de Psicología de la UNMSM. E-mail: eyanacr@unmsm.edu.pe
⁸ Docente de la Facultad de Psicología de la UNMSM. E-mail: cmalavers@unmsm.edu.pe
⁹ Docente de la Facultad de Psicología de la UNMSM. E-mail: hchavezc@unmsm.edu.pe

INTRODUCCIÓN

Los ambientes del patio Los Naranjos o novicios del ex convictorio de San Carlos (casona del Parque Universitario), donde funcionaba la antigua Facultad de Letras y Ciencias Humanas, fue el escenario de la creación del Consultorio Psicológico (COPSI), como una alternativa innovadora para vincular la universidad a la realidad social.

Fue el 29 de octubre de 1957, hace 50 años, cuando nace este modelo innovador, cuya misión sería articular la universidad a la comunidad, donde debía impartirse el entrenamiento profesional, a partir de la experiencia de docentes y estudiantes en el inédito proceso de enseñanza-aprendizaje.

La iniciativa de su creación partió del Dr. Luis Aquiles Guerra, antiguo docente sanmarquino, quien había dirigido el Instituto Psicopedagógico Nacional (1943) y en la nascente carrera de psicología dictaba el curso «Consejo y orientación psicológica»¹. La propuesta fue asumida por el Dr. Gustavo Saco Miró Quesada, quien no dudo plantearlo al consejo de facultad, logrando la aprobación de la creación del COPSI² y nombrando como su director al Dr. Luís A. Guerra.

En esta época la Facultad de Letras y Ciencias Humanas vivía una efervescencia intelectual de debate académico de filósofos, literatos y científicos sociales que desarrollan un pensamiento crítico, y en el cual participaban el Dr. Luis E. Valcárcel (Decano, 1956-1961), Augusto Salazar Bondy, José María Arguedas, Wáshington Delgado, Oswaldo Reynoso, Julio Ramón Ribeyro, José Matos Mar, Ella Dunbar, Pablo Macera, Guillermo Lumbreras, Miguel Gutiérrez, Tauro del Pino, entre otros.

La histórica decisión de creación del COPSI despertó especiales sentimientos de solidaridad y sensibilidad de ayuda, así como responsabilidad social, respeto profesional e identidad institucional.

Pues, el consultorio estaba llamado a brindar la oportunidad a que muchas generaciones estudiantiles desearan de especializarse en psicología, adquieran el compromiso con el bienestar y la salud, profundicen los conocimientos en la acción práctica y desarrollen sensibilidad de servicio, siempre proponiéndose ser los mejores.

De otro lado, los docentes encontrarían los espacios para enseñar y entrenar a los estudiantes, en los buenos desempeños especializados y la construcción de conocimientos pertinentes, dentro de la complejidad y la multidimensionalidad requerida en la meta de lograr una comprensión integral del ser humano y en el mejor de los casos comprender al hombre peruano.

Proponerse hacer la historia del COPSI es una responsabilidad académica, profesional y ética. Se trata de hacer una periodización valorizando cada momento, la coyuntura universitaria, el protagonismo docente y estudiantil, la infraestructura, las dificultades y los proyectos de desarrollo institucional, al mismo tiempo que reflexionar críticamente y hacer seguimiento de su desarrollo progresivo, canalizados doctrinariamente por los planteamientos de compromiso de la universidad con la comunidad organizada.

Esto último porque San Marcos es una universidad pública, y como tal requiere involucrarse con la realidad, la historia, las necesidades y el conocimiento especializado de las grandes mayorías del país. Brindándoles una práctica profesional a un nivel de excelencia académica y perfeccionamiento profesional.

A lo largo de los cincuenta años, encontramos permanentemente expresiones de compromiso profesional y responsabilidad social en la atención a la población de menores recursos económicos. De allí que el COPSI implícita y explícitamente ha contribuido a la formación de la conciencia social y la conciencia ciudadana, muy difícil en una época de apología al individualismo y de prédicas neoliberales sobre la competitividad en el mercado y sus ventajas, que en periodos de crisis social tienen una relativa difusión con un entusiasmo militante, en los sectores más atrasados de la intelectualidad profesional.

Una tarea permanente de la universidad ha sido la defensa de la autonomía y la promoción de la vida democrática. En este periodo también es imperativo enfrentar las pretensiones de la globalización en su práctica de intentar anular toda alternativa innovadora, a través de la imposición de una homogenización monocorde. En cambio promover el sentido de pertenencia, la búsqueda de soluciones específicas, la defensa de las manifestaciones culturales y mantener el equilibrio para el desarrollo humano.

Históricamente, el COPSI tiene la tarea democrática de evitar la desconexión de la universidad con la realidad social. Contribuir a disminuir la brecha del conocimiento entre teoría y práctica. Formar en los estudiantes una mística y la disposición a profundizar, contextualizar y ser pertinentes, opuestas al simplismo y el menor esfuerzo intelectual.

Por eso consideramos oportuno recordar los pensamientos de florilegio sanmarquino,³ los testimonios de tres ilustres estudiantes sanmarquinos: Mario Vargas Llosa, Alfredo Bryce y Gustavo Gutiérrez.

«Nunca me he arrepentido de aquella decisión juvenil de ingresar a San Marcos, atraído por esa aureola de institución laica, inconformista y crítica que la rodea». Mario Vargas Llosa (mayo de 2001).

«Ahora recuerdo el primero de abril de 1957 cuando llegué por primera vez a la Casona, tuve la sensación de haber entrado al Perú completo, al Perú total. San Marcos era y es el pulmón del Perú. Un órgano vivo de la sociedad peruana fundamental». Alfredo Bryce Echenique (julio de 2000).

«Desde San Marcos aprendí a conocer el Perú... un mirador que me permitió apreciar la riqueza, la complejidad y el dolor de mi país». Gustavo Gutiérrez (mayo de 2001).

La planificación de la investigación ha estado orientada por los siguientes objetivos:

1. Describir y evaluar el funcionamiento de los primeros cincuenta años del funcionamiento del COPSI.
2. Realizar un estudio sistemático de las fuentes documentarias que sustentan la evolución histórica del COPSI.
3. Proponer una periodización del desarrollo del histórico del COPSI

El problema de investigación se planteó en los siguientes términos ¿Por qué periodos ha transitado el COPSI en sus primeros años de funcionamiento?

ENCUADRE TEÓRICO

El Perú es un país de grandes desigualdades y contraste social. Podemos afirmar sin temor a equivocarnos que hay intranquilidad en la salud mental en la población. Estadísticas

oficiales establecen que por lo menos un cuarto de la población no tiene acceso a los servicios de salud, principalmente en las zonas rurales. En la salud física todavía hay incidencia de las enfermedades cuyas causas contribuyentes son sociales, como la tuberculosis, el paludismo y la neumonía.

Males sociales como la corrupción, la violencia en todas sus expresiones (estructural, política, familiar), el maltrato infantil, el acoso psicológico (*bullying, mobbing*), son escenarios de la socialización de las nuevas generaciones.

A nivel universitario, sucesivos gobiernos han venido disminuyendo el presupuesto de la universidad pública, privilegiando y dando facilidades en la creación de universidades-empresa. Estas últimas como principales soportes de la globalización y el neoliberalismo, donde promueven una apología a lo simple y el pensamiento acrítico, contrario a las verdaderas funciones de la universidad como institución científica que debe promover las estrategias más avanzadas del pensamiento, la cultura, y la investigación vía la producción de conocimientos.

Víctor Amorós, docente sanmarquino, que ocupó cargos de gestión, entre otros, haber sido Director del COPSI (1980-1983) y Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas (1985-1988) sobre el tema universitario afirma lo siguiente: «La Universidad no solo es un centro de cultura superior que investiga y prepara profesionales altamente calificados, sino que su misión es también preparar hombres y mujeres con conciencia crítica de su rol social, comprometidas con su etapa histórica y al servicio de las mayorías; así pensamos en San Marcos»⁴ concluye.

Otro pensamiento doctrinario afirma lo siguiente: «La extensión universitaria y la proyección social es principalmente servicio, solidaridad y reciprocidad de la universidad para con la sociedad».⁵

En cuanto al trabajo psicológico especializado, históricamente en las aulas sanmarquinas se promovió el pensamiento crítico y reflexivo, como son los pensamientos que seleccionamos a continuación de dos docentes de psicología. Nos referimos a los doctores Luis Estrada de los Ríos y Francisco Alarco Larrabure. Ambos expresan una manera de ver el trabajo psicológico juzgando la dinámica de desencuentro.

El Dr. Luis Estrada de los Ríos afirma: «Siempre en nuestra universidad se ha hablado de los problemas nacionales. Quizás en esto también han cambiado un poco los psicólogos. Antes nos interesábamos mucho en el indio, los grupos marginales, los grandes problemas sociales. Cuando yo he tenido oportunidad de pedir a psicólogos egresados que en mis cursos de postgrado escojan temas de trabajo, ellos hablan del niño de la calle, de la mamá, del papá y de los enfoques clínicos. Yo no sé, pero, ya no hay inquietud por tratar los grandes problemas que afectan a nuestro país, yo creo que la universidad debe hacer lo posible porque se retome esta problemática y se vuelva a trabajar dentro de nuestra realidad social».⁶

El Dr. Francisco Alarco sobre la explicación de los problemas psicológicos afirma lo siguiente: (1979) «las contradicciones coexisten tanto en el círculo familiar, el colegio, los grupos a los que pertenece, como en las diversas instituciones sociales que los enclaustran. No está, pues sometido a una línea de hábitos o valores, sino a heterogéneas y adversas pautas culturales que lo trastocan, inhiben y estimulan».⁷

Sobre la dinámica de trabajo en el COPSI, podemos identificar dos pensamientos que tienen o tuvieron la oportunidad de conducir sus destinos, éstos son los del Ps. Jorge Soto Mateo y el Dr. Víctor Amorós. El primero lo expresa de la siguiente manera: «Para quienes trabajamos en el COPSI atender a diario los problemas de la población y entrar en contacto con las organizaciones, las comunidades urbano pobres y comunidades rurales, nos lleva permanentemente a reflexionar y comprender sus necesidades, sus expectativas, sus frustraciones; pero también su capacidad para ensayar posibles soluciones, su lucha por sobreponerse a la adversidad, su capacidad para organizarse y enfrentar sus precarias condiciones de vida».⁸

El Dr. Víctor Amorós Terán señala algunos rasgos necesarios que deben tener los docentes-psicólogos que laboran en este servicio. He aquí algunos: (1) Vivenciar una profunda motivación para servir a los demás, (2) Comunicación y coordinación intrainstitucional, (3) Saber trabajar en equipo, permeable al diálogo, la confrontación de los conocimientos e intercambio de las experiencias, (4) Adoptar una actitud creativa antes que imitativa, (5) Confianza en «nosotros mismos», y (6) Flexibilidad para adecuar a los «pacientes» los esquemas teóricos, escuela psicológica e ideología política».⁹

MÉTODO

El método empleado corresponde al método histórico de análisis documental.

El trabajo de investigación ha distinguido las fuentes de información primarias, secundarias y grises, así como la visita a los depósitos de información (Bibliotecas y oficinas del archivo histórico de la UNMSM), permitiendo ubicar y organizar los datos pertinentes para su categorización teórica.

El registro de la información tuvo como soportes técnico la elaboración y validación de tres tipos de fichas: bibliográfica, hemerográfica y de trabajo, dentro de una estrategia de ordenamiento y clasificación de la información.

EVALUACIÓN Y PROPUESTA

En una aproximación al balance de la progresión histórica, académica y profesional del COPSI, planteamos cuatro etapas:

Primera etapa: Fundación y funcionamiento inicial (1957-1970)

Segunda etapa: Inestabilidad y proyecciones a la comunidad (1970-1980)

Tercera etapa: Esfuerzos por lograr un servicio psicológico calificado (1980-2000)

Cuarta etapa: Proyecciones estratégica del COPSI (2001-2007)

Primera etapa: Fundación y funcionamiento inicial (1957-1970)

Después de su creación (1957), el Consultorio Psicológico inicia su funcionamiento en el año 1958, como un organismo académico asistencial de servicio a los estudiantes sanmarquinos, en una época de masificación estudiantil y proyectos de cambios universitarios en la estructura académico profesional de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Las

autoridades universitarias empiezan a valorizar la importancia de la Psicología, principalmente en su intervención profesional, pues ya existía el antecedente de su protagonismo en el Instituto Psicopedagógico Nacional, especializado en mediciones educativas y psicológicas.

En este primer periodo, el COPSI orgánicamente se desplaza de la dependencia de la sección de psicología (1957-1963), al departamento de psicología, creado en el año 1963 y se prolonga en esta dependencia durante veinticinco años (1963-1988).

Académicamente nace como apoyo a la parte práctica del curso de «Consejo y orientación psicológica», a cargo del Dr. Luis A. Guerra, quien compartía la responsabilidad con la dirección del departamento de psicopedagogía del Instituto de Investigaciones Educativas a partir de 1962.

Políticamente fue una época que congregaba a los estudiantes de la generación del 60 de las «utopías socialistas», que buscaban repensar al Perú en la búsqueda de soluciones inspiradas en la reciente revolución cubana.

En el contexto de la sociedad peruana, en la estructura socioeconómica se produce el viraje, «de una sociedad agraria, por lo tanto rural, hacia una sociedad capitalista atrasada y dependiente. Así tenemos que del 25% (Censo de 1940) de la población que vivía en zona urbana crece al 40% en el año 1961».¹⁰

La creación del Departamento de Psicología, en el año 1963, conllevó muchas expectativas y proyecciones universitarias. En primer lugar se sintió como una separación de la filosofía para construir un conocimiento científico «propio», cuando en realidad era solamente un fenómeno administrativo, ya que la cientificidad de la psicología va aparejada a su fundamento filosófico. Dicho entusiasmo lo vamos a encontrar en 1964, al celebrar el primer año de creación del Departamento de Psicología, concentrado en la semana de psicología en el mes de noviembre, fecha en que se programan las siguientes conferencias: Dr. Francisco Alarco, «La fiesta brava: una interpretación psicológica»; Dr. Reynaldo Alarcón, «Desajustes en la personalidad de la juventud»; Dr. Leopoldo Chiappo, «Personalidad del psicólogo», y Dr. Javier Mariátegui, «Introducción a la psicofarmacología», además de tres sesiones de debate sobre «Organización de los estudios y problemas profesionales del psicólogo», con la intervención de los doctores Luis Estrada de los Ríos, V. Raúl González Moreira y Baldomero Cáceres.

En este año (1964) también egresó la primera promoción de estudiantes de psicología.

En cuanto al consultorio psicológico y después de seis años de funcionamiento como centro de entrenamiento de asignaturas y orientación psicológica a los estudiantes sanmarquinos, el consejo del departamento de psicología acordó su reorganización, creando además un centro de orientación infantil.¹¹

El funcionamiento del consultorio ocupó en este periodo varios ambientes, en su inicio la casona del Parque Universitario (1957-1958), después la calle Velaocheaga (1958-1960), y finalmente la calle Mariquitas, hoy Jr. Moquegua N.º 377 (1961-1969).

En sus ambientes se dictaban algunas asignaturas, como las del Dr. Luis A. Guerra: «Psicopatología» y las del Dr. Humberto Rotondo, que en 1965 asume la asignatura de «Orientación psicológica individual y de grupo» para los alumnos del quinto año de la carrera de psicología.

Por su parte, los estudiantes interesados en una aproximación a la definición del psicólogo, lo hacen de la siguiente manera: «el psicólogo general o más específicamente clínico ha de ser un profesional idóneo, capaz de responder a las exigencias a que plantea nuestra problemática social».¹²

Planteado así el debate, Carlos Daniel Valcárcel, especialista en historia e interesado por la cultura andina, a nivel universitario busca que la Facultad de Letras y Ciencias Humanas reoriente el estudio profundo del hombre, expresándolo en los siguientes términos: «El creciente interés por el hombre hace imperioso que los estudios rebasen un escueto academicismo y exijan, a la vez, cierto tipo de preparación que por su seriedad profesional no puede ofrecer los inaparentes medios que la universidad peruana posee».¹³

Coherente con lo anterior, sobre la enseñanza universitaria proclama lo siguiente: «Es necesario desterrar el tipo imperante de educación verbalista y repetitiva por otra teórico-práctica, dotando a la universidad de un material objetivo adecuado. De esta manera, se podrá instruir al especialista y educar al hombre, es decir, probar que especialización y humanismo son complementarios y no antagónicos».¹⁴

Sobre las condiciones histórico-sociales para la formación de psicólogos, en la promoción y especialización de la psicoterapia, Francisco Alarco, un profesor de planta del primer plan de estudios de psicología en las asignaturas «Psicología dinámica» y «técnicas de entrevista y observación», en un ensayo publicado años después titulado «La psicoterapia dinámica y José Carlos Mariátegui» (1979), sostiene lo siguiente: «el sistema dominante exige pues que el sujeto reprima valores auténticos. Ello implica que durante la terapia van emergiendo no sólo impulsos irracionales primitivos, núcleos conflictivos o traumáticos, como piensa Freud, sino elementos positivos: deseos, ideales o normas que son sojuzgadas por una sociedad seriamente patógena que propicia el egoísmo, el afán de lucro o la crueldad inusitados».¹⁵

En este periodo el consultorio psicológico concentra la formación académica, de orientación hegemónicamente clínica. Al respecto es necesario recordar algunas de las asignaturas especializadas de psicología y docentes que la impartían: Modesto Rodríguez Montoya (Introducción a la Psicología Experimental, desde el año 1947 hasta 1977); Dr. José Russo Delgado (Psicología General, desde 1946 hasta 1971), Reynaldo Alarcón (Psicología General, pruebas psicológicas I, desde el año 1950), Luis Estrada de los Ríos (Pruebas de personalidad, Pruebas psicológicas II, desde 1959), Francisco Alarco Larrabure (Psicología dinámica, Técnicas de entrevista y observación, desde 1961), Javier Mariátegui (Psicofisiología II, desde 1961), Justo Avellaneda Vivas (Psicología Industrial, desde 1962), Luis Aquiles Guerra (Consejo y Orientación psicológica y Psicopatología, desde 1957), Víctor Raúl González Moreyra (Historia y Sistemas de la Psicología, desde 1965), Víctor Camacho (Psicología General, desde 1965), Humberto Rotondo (Orientación psicológica individual y de grupo, desde 1965), y algunos profesores de la parte práctica: Francisco Acosta Sánchez (Psicología Experimental), Raymundo Prado (Psicología General, desde 1967), Rubén Huallanca (Psicología Experimental, desde 1965, Violeta Tapia Mendieta (Pruebas de inteligencia y de las aptitudes, desde 1963).

Finalmente, en este periodo se expresaron las primeras orientaciones teóricas de psicología; según el Dr. Luis Estrada de los Ríos, adquiere hegemonía la concepción humanista fenomenológica, como recuerda en la ceremonia de nombramiento como profesor emérito, y señala que en la literatura formativa «tuvieron un lugar preferencial las teorías del temperamento de Kretschmer, los libros de psicopatología de Kart Schneider y Kart Jaspers,

los cuales aparte de su aspecto médico son notables por un conocimiento profundo de la personalidad humana»,¹⁶ agrega que «también eran obligatorios los textos como *las habilidades humanas* de Charles Spearman o *la estructura de la personalidad* de Felipe Lerch o *la Personalidad* de William Stern, un caso aparte era el libro del Dr. Walter Blumenfeld por ser un referente para sus clases teóricas».¹⁷

Segunda etapa: Inestabilidad y proyecciones a la comunidad (1970- 1980)

En esta segunda etapa el COPSI es definido como un Centro Académico Asistencial.

La universidad en este periodo sufre la arremetida del gobierno militar que dicta el D.L. 17437 (1969) de contrarreforma universitaria, que elimina los órganos de gobierno universitario, instaura un sistema departamentalista en reemplazo del sistema facultativo e intenta desmembrar la universidad.

Políticamente, los estudiantes organizados en el movimiento estudiantil, la docencia universitaria y los trabajadores en el movimiento sindical, resisten al autoritarismo que mantiene una estructura orgánica antidemocrática y distintos mecanismos de represión administrativa y policial.

Fue un periodo de grandes tensiones universitarias, sostenida y activada por una administración ineficaz e ineficiente.

Académicamente, el Departamento de Psicología solamente contaba con un profesor a tiempo completo y relativamente un grupo de profesores contratados, con escasos recursos humanos para el funcionamiento del COPSI.

Es pertinente en estas condiciones la defensa de la autonomía universitaria, expresada en los siguientes términos:

- «Defensa de la autonomía universitaria, porque sin ella se recorta la capacidad crítica y creadoras de la universidad, así como su participación política y social».¹⁸
- «Defensa de la autonomía universitaria, porque la universidad no sólo es una institución de alto nivel académico que forma científicos y profesionales eficaces que el país necesita, sino en sus claustros se desarrollan hombres y mujeres sensibles a su realidad histórica, comprometidos con los problemas de su tiempo y con plena conciencia de su función social».¹⁹

Dentro de este contexto de divorcio institucional entre una estructura burocrática cerrada y las aspiraciones democráticas, surgen alternativas para integrar la universidad a la realidad social. A partir del Centro de Estudiantes de Psicología (1971-1976) se apertura consultorios de atención ambulatoria en sectores populares, iniciándose la experiencia piloto en el Centro Comunal en el barrio popular de Chacra Ríos, ubicado a unos cuantos kilómetros de la ciudad universitaria.

El trabajo crece progresivamente y se intensifica a otros barrios, creándose centros de internado en convenio entre el Departamento de Psicología con las organizaciones de la población. Fue una época de mucho compromiso, mística estudiantil y de responsabilidad social. Se llevó a cabo una experiencia de psicología comunitaria, sosteniendo programas de atención clínica y de prevención social y escolar.

Por su parte el COPSI atraviesa cierta inestabilidad orgánica y de local de funcionamiento, así encontramos que funciona en tres direcciones diferentes: Jr. Washington (1970-1972), Jr. Cuzco (1973-1974) y Calle Walkulski N° 168 (1978-1982). En las dos primeras direcciones compartió los ambientes con el laboratorio de psicología experimental y el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho. En el año 1974, a consecuencia de un fuerte sismo, el local quedó inhabilitado, suspendiéndose la atención en un periodo bastante prolongado.

El Dr. Luis Estrada de Los Ríos, después de cuatro años de inactividad del COPSI, realiza un plan de reapertura iniciando un trabajo en tres áreas profesionales: clínica (dolencias nerviosas), psicopedagogía (dificultades en el aprendizaje), psicología social y psicología industrial (estudio de variables psicológicas en grupos sociales y entidades empresariales).

En el año 1978, por gestiones reiterativas del Departamento de Psicología, el COPSI se traslada a la calle Walkulsky N° 168, local alquilado por la universidad y en donde había funcionado por algunos años los servicios asistenciales de la Facultad de Odontología..

En este periodo la dirección del COPSI estuvo a cargo de dos docentes: La Dra. Herlinda Chávez (1970-1978) y el Dr. Luis Estrada de los Ríos (1978-1980), ambos pertenecientes a los primeros psicólogos graduados y titulados en nuestra universidad.

Cuando el COPSI se traslada a Walkulski,²⁰ el Departamento de Psicología se plantea los siguientes objetivos:²¹ a) Atender las solicitudes de asistencia psicológica de los sectores necesitados de la comunidad local, preferentemente en lo que atañe a la conducta infantil y a la orientación de los progenitores y tutores; b) Atender solicitudes de consulta y asesoría de entidades e instituciones sobre sus programas específicos que demanden el pronunciamiento y proceso de la técnica psicológica de cualquiera de sus especialidades; c) Servir de centro de entrenamiento profesional durante el período de internado de los alumnos de psicología, en las especialidades que en forma sostenida atiende el consultorio.

Se puede interpretar que en este periodo el COPSI busca proyectarse a la comunidad.

Tercera etapa Esfuerzos por lograr un consultorio psicológico calificado (1980- 2000)

En esta tercera etapa se realizan los esfuerzos para crear un servicio psicológico calificado a través de un trabajo comprometido con la comunidad. Se define al COPSI como «un centro asistencial de departamento académico de psicología, orientado a prestar asistencia psicológica a la comunidad en general».²²

Se aprueba también el reglamento interno del consultorio psicológico definiendo sus funciones, constitución y gobierno, atribuciones, sistema de atención, servicio de internado, economía y patrimonio.²³

Sobre las funciones se precisa lo siguiente: a) Prestar servicios asistenciales y de asesoramiento a la comunidad, tanto en la forma de consulta particular como en la de consulta institucional solicitado por entidades públicas o privadas; b) Absolver consultas que atañen a la profesión psicológica, solicitados por dependencias universitarias y organismos particulares y públicos; c) Extender su capacidad asistencial a zonas marginales de la comunidad mediante el establecimiento de postas psicológicas; d) Colaborar como centro de prácticas para los alumnos que hacen su ciclo de internado de psicología, en el último año de su carrera; e) Participar en los convenios de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos con entidades públicas y privadas del país y del extranjero, en lo que atañe a las actividades del consultorio y/o del

mejoramiento de la actividad asistencial; f) Propender al autoequipamiento, ampliación y mejoramiento de sus servicios, así como al perfeccionamiento de sus estándares de asistencia; g) Desarrollar programas de investigación de la especialidad en coordinación con el instituto de investigaciones psicológicas, así como publicaciones en el campo de acuerdo a la normatividad vigente en la institución sanmarquina».

Otra medida importante en este periodo es que por Resolución N° 002-COPSI-81 se crea el área de investigación psicológica vinculada a la experiencia profesional del consultorio, ofreciendo prioridad a la publicación de investigaciones, nombrándose al Dr. Anal Fairlie Altez como coordinador»,²⁴ logrando publicar dos revistas a dos colores y con un volumen de doce páginas.

Esta etapa es la más prolongada, tiene una duración de veinte años y para distinguir mejor el proceso histórico la hemos dividido en tres periodos:

- a) Primer periodo: Acercamiento a la comunidad (1980-1985).
- b) Segundo periodo: Sistematización de un modelo clínico-comunitario (1985-1990).
- c) Tercer periodo: Ejecutar los programas establecidos (1990-2000).

Primer periodo: Acercamiento a la comunidad (1980-1985)

Una iniciativa emblemática en este periodo fue la ampliación de los servicios del consultorio a la comunidad. Estos servicios se realizaron a través de un modelo alternativo denominado postas psicológicas, y tienen sus antecedentes inmediatos en la medicina comunitaria, de carácter preventiva.

La experiencia piloto se llevó a cabo en el pueblo joven Néstor Gambeta, oportunidad que sirvió para que la universidad como institución busque mecanismos de vínculo con organizaciones sociales de base, estableciéndose relaciones horizontales a través de la firma de convenios.

En efecto en una mesa de trabajo, el jefe del Departamento de Psicología y los miembros de la Junta Directiva del pueblo joven Néstor Gambeta, firmaron el convenio de compromisos recíprocos para atender a esta población. Así se establece en los siguientes términos:²⁵ El COPSI asume la responsabilidad: a) Designar al personal profesional y técnico que trabaje en la posta psicológica; b) Garantizar un servicio profesional psicológico permanente mediante un horario que fluctúa entre cuatro a seis horas diarias; c) Ofrecer dentro de sus posibilidades un servicio de diagnóstico, tratamiento, prevención e investigación psicológica; d). El consultorio psicológico sólo tendrá responsabilidad por los profesionales y especialistas designados por el consultorio. Por su parte la Junta Directiva del pueblo joven Néstor Gambeta está obligada a: a) Proporcionar dentro de sus posibilidades la debida infraestructura física, muebles y equipos a fin de poder realizar la labor asistencial y de investigación psicosocial correspondiente; b) Ofrecer la información necesaria para el trabajo de investigación y c) Proporcionar el personal adecuado para la seguridad de la posta psicológica».

En cuanto al plan de trabajo en sus objetivos fundamentales son redactados como sigue: a) Masificación de los conocimientos psicológicos; b) Desarrollo del trabajo de prevención en salud mental, en grupos organizados de la población; c) Iniciar acciones en el centro educativo de básica regular. Las acciones programadas se expresaron de la siguiente manera: a) Evaluación psicológica; b) Atención de casuística remitidos por el centro educativo, y c) promoción de la salud mental.

En la vida universitaria, a finales de este periodo se restituye la legalidad democrática. En efecto en diciembre de 1983, se dicta la nueva ley universitaria, ley N° 23733, y un año después se aprueba del nuevo estatuto de la UNMSM. Las novedades que trae esta nueva legislación es la vuelta al sistema facultativo y el establecimiento de tres áreas de trabajo docente: Académico, investigación y proyección social.

La carrera de psicología es ubicada en la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, creándose la escuela académico profesional de psicología como estructura de gestión del plan de estudios y el departamento de psicología como la unidad orgánica que concentra a los docentes por y para cultivar un conocimiento académico especializado.²⁶

La nueva estructura académico-administrativa de la universidad produce un conflicto orgánico en el COPSI, pues inicialmente no se precisa el vínculo de ejecución a la dirección del CEUPS, sugiriendo que continúe siendo una dependencia del Departamento de Psicología, por razones estrictamente administrativas: de controlar las horas asignadas a los docentes.

Dicha imprecisión orgánica contribuye a que docentes y estudiantes busquen alternativas «independistas» de un espacio autónomo para el desarrollo de la formación académico y profesional. Así en poco tiempo se inicia la lucha por la Facultad de Psicología.

En este periodo ocupan la Dirección del Consultorio psicológico los doctores Víctor Amorós Terán (1980-1983) y Alberto Laurente Murga (1983-1985), en los siguientes locales: calle Walkuski y Casona del Parque Universitario. En la calle Walkuski, hasta 1982, que por razones de orden judicial de desalojo, vuelve al ex convictorio de San Carlos (casona del parque universitario), a los ambientes donde anteriormente habían funcionado los servicios médicos.

Segundo período sistematización de un modelo clínico-comunitario (1985-1990)

La necesidad de hacer un trabajo sistemático motivó que en el COPSI se intensifique la unificación del trabajo académico y profesional. El funcionamiento del COPSI se organiza de acuerdo a los principios doctrinarios para lo que fue creado: entrenamiento profesional a partir de las asignaturas y ser un foro de revisiones teóricas, evaluación y selección de instrumentos y protocolos que orienten el conocimiento de la intervención especializada. Alberto Laurente en el periodo anterior había dejado establecido la práctica del análisis de casos, que consistía en las presentaciones clínicas un día a la semana, de asistencia obligatoria para los docentes-psicólogos y de estudiantes que realizan el internado. También se había dejado establecido la organización de actividades científicas y culturales.

Otra característica de este periodo es la entrada en vigencia de la ley universitaria 23733, que restablece la autonomía universitaria y los órganos de gobierno, volviendo la universidad a una relativa estabilidad legal.

Políticamente, los estudiantes de psicología eligen sus representantes al tercio presente en el Consejo de Facultad de Letras y Ciencias Humanas, expresándose también tendencias de participación restringida o no participación, pero con la convicción de luchas por reivindicaciones democráticas vía la acción «directa de las masas».

Desde el punto de vista orgánico, se manifiestan conflictos en la dependencia administrativa y académica. A nivel económico, se establecen las tarifas de atención, planificando la captación de recursos económicos como ingresos propios.

Técnicamente, se promovió la definición de líneas de trabajo y áreas de intervención, centrándose en dos temáticas del área clínica: Evaluación y tratamiento psicológico. Las consultas son clasificadas en problemas emocionales, problemas de aprendizaje, orientación vocacional y tratamiento psicológico. Además se apertura la consulta en neuropsicología.

Surge el interés por el tratamiento psicoterapéutico, promoviendo la capacitación interna en terapias breves, tanto individual como grupal.

Julio Celada publica un modelo de análisis para la elaboración de la historia clínica.²⁷ Justificando su edición en los siguientes términos: «El presente modelo de historia clínica corresponde a la exploración y al manejo terapéutico de las perturbaciones psíquicas del ser humano. No pretendemos generar un modelo más, dado que existen varios, sino que el presente esquema es producto de una labor integrativa de los diversos enfoques metodológicos que existen en nuestro medio, por ello deseamos rescatar los aportes valiosos de cada uno de ellos y enriquecerlos con nuestra experiencia. Tampoco buscamos conciliar posiciones, sino que a través de los modelos de historia clínica se efectúen estudios objetivos, didácticos y encuadrados dentro de los principios de metodología científica»... agregando, «para el conocimiento y el manejo de las manifestaciones clínicas de los pacientes, recomendamos el empleo del siguiente esquema: I. Anamnesis, II. Examen psicológico, III. Exámenes auxiliares, IV. Plan de tratamiento y V. Evolución».²⁸

Un hecho histórico ocurrido en este período, fue la lucha por la creación de la Facultad de Psicología, canalizadas por las distintas dependencias de la especialidad, núcleos estudiantiles y centros de estudiantes. En el mes de septiembre de 1988, se elabora una moción de orden de día a la asamblea universitaria, solicitando la creación de la Facultad de Psicología. Esta moción considera los siguientes rubros: 1) Ubicación científica de la psicología; 2) Antecedentes históricos; 3) Papel del psicólogo frente a la realidad nacional; 4) Organismos y unidades de servicio; 5) Publicaciones; 6) Formación 'profesional; 7) Plana docente, y 8) Infraestructura física.

La asamblea universitaria del 7 de diciembre de 1988, después de escuchar el informe de una comisión ad-hoc sobre los proyectos de creación de las Facultades de Psicología, Ingeniería Industrial e Ingeniería Electrónica, aprueba la creación de la Facultad de Psicología y de las otras facultades mencionadas.

Normativamente se modifica el art. 38 del estatuto de la UNMSM, asimilando la EAP de psicología y suprimiendo su dependencia de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Una semana después, el 15 de diciembre, el Dr. Jorge Campos Rey de Castro, rector, firma la R.R. N° 94610 que legaliza la partida de nacimiento de la Facultad de Psicología.

Con esta decisión se abre un nuevo capítulo para el desarrollo de la psicología en San Marcos, y el COPSI en el año 1989 pasa a depender de la nueva estructura orgánica denominada Centro de Extensión y Proyección Social (CEUPS).

En este periodo ocupan el cargo de Directores del COPSI los siguientes profesores: David Jáuregui (1985-1987), Julio Celada González (1988-1990), y continúa funcionando en el ex convictorio de San Carlos.

Tercer periodo: Ejecutar los programas establecidos (1990 -2000)

Este periodo se caracteriza por mantener el funcionamiento del COPSI de acuerdo al trabajo técnico heredado de los periodos anteriores. Se agudiza el problema de infraestructura,

dado que el proyecto de remodelación de la casona como monumento histórico se encuentra en plena ejecución, urgiendo la búsqueda de un nuevo local.

En el año 1993, después de un largo proceso judicial, la universidad recupera un inmueble de 800 metros cuadrados, ubicado en un barrio popular del distrito de Breña en el jr. Pomabamba N° 405, esquina de Varela y Huanta. A partir de este momento se empieza a diseñar una estructura para construir ambientes adecuados a un consultorio psicológico. Anteriormente había sido una cochera y depósito de autos, entregando las obras de la nueva sede del COPSI el 28 de abril de 1995, fecha de su inauguración.

Un mes después, el 26 de mayo de 1995, el gobierno fujimorista decide intervenir la universidad, imponiendo un proceso de reorganización. Desaparecen los órganos de gobierno democrático y se inician procesos administrativos a docentes, estudiantes y trabajadores. Se vuelve así a una nueva experiencia de contrarreforma universitaria, superada doce años atrás.

En las memorias de los jefes del consultorio de balance anual, se repite la siguiente redacción «se continúa brindando la atención psicológica a la comunidad en general», variando las consultas anuales realizadas, entre 2000 y un poco más de 3000 atenciones. En la organización del trabajo docente se introduce la categoría de psicólogos consultores.

A nivel institucional se intenta pensar a la universidad como empresa, ensayando audazmente categorías ajenas al quehacer universitario, como «identificar clientes internos y clientes externos»²⁹ más por subordinación a la autoridad interventora que a la convicción de docentes universitarios.

El COPSI es conceptualizado como un centro de producción, de captación de recursos económicos y no como un servicio académico asistencial. Esto como una expresión del establecimiento de relaciones mercantiles de la universidad con la sociedad. Para maquillar dicha postura se «promueve» «nuevas» categorías en la planificación universitaria: Eficacia, eficiencia y efectividad. La eficacia organizada en la evaluación de logros de objetivos, la eficiencia en la administración de recursos y la efectividad referida al impacto que la universidad de producir en el entorno social.

Casi al final del período las autoridades de la facultad procesan una autocrítica en los siguientes términos «Las actividades de extensión universitaria y proyección social se han circunscrito al desarrollo de cursos de actualización y la atención secundaria en el consultorio psicológico».³⁰ planteándose retomar la «oferta de servicios de alta calidad a la comunidad que lo requiera».³¹

Ocuparon el cargo de jefes del COPSI los siguientes profesores: Dra. Ernestina López (1990-1992), Mg. Roger Elizalde (1992-1993), Ps. José Vega Gonzáles (1993-1996), Ps. Alberto Laurente Murga (1996-1997), Ps. Marcelino Riveros Quiroz (1997-1998), Mg. Rosa Elena Huerta (1999), Ps. José Vega Gonzáles (1999-2000).

Cuarta etapa. Proyecciones estratégicas (2001-2007)

El inicio del nuevo milenio viene acompañado con nuevos retos y desafíos a la universidad como institución y a la psicología como ciencia y profesión. Y no podría ser para menos, la universidad cumplía 450 años, la carrera de psicología 45 años y el COPSI, 43, y era una responsabilidad histórica reorientar su funcionamiento, recuperar su experiencia, superar las dificultades y plantear nuevas estrategias.

El año 2001 había sido declarado como «año de la conmemoración de los 450 años de la universidad nacional mayor de san marcos»,³² así se escribía en todos los documentos oficiales del Estado y de la empresa privada. Hecho que significó una reivindicación al reconocimiento de la universidad más importante del Perú, como una respuesta a la desvalorización iniciada por el gobierno de Fujimori y Montecinos, a través de la satanización impuesta por los medios de comunicación y la predica en general que las universidades públicas no tenían calidad. Esta reivindicación fue promovida por el gobierno transitorio del Dr. Valentín Paniagua Corazao, en la presidencia de la república.

Al ingresar al milenio el panorama social era muy deprimente, pues el 50% de la población se ubicaba en la línea de la pobreza, es decir, aproximadamente 14 millones de peruanos, y un quinto de la población en general se encontraba en extrema pobreza. Otra expresión que afecta la calidad de vida era la desnutrición crónica que afectaba variablemente a los niños, manteniendo un indicador alarmante del promedio nacional de 40% de los niños en edad escolar.

El supuesto crecimiento económico del gobierno de Fujimori y Montesinos, se había «conseguido» en base al sacrificio social y la política del endeudamiento público, destinando una mínima parte de éste al mantenimiento de los demagógicos programas de apoyo social.

En otras palabras, la deuda social para con el país era muy grande, no se habían resuelto problemas democráticos del estado del bienestar y en cambio se mantenía la desigualdad que podría agudizar un costo social bastante elevado. En el mejor de los casos se proyectaban programas en la búsqueda de la equidad.

En el tema educativo, la tendencia mundial se orientaba hacia el uso adecuado de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, como medios para superar la disparidad entre naciones y aquí en el país no se tenía programas ambiciosos para superar la inequidad.

La doctrina universitaria de acercamiento a la realidad estaba totalmente inmovilizada y se restringía a una difusión parcial de las condiciones sociales en que se encontraba nuestro país, más bien tenía relativo éxito las predicas de la competitividad y sus ventajas en el mercado, más artificial que real, más ilusa que objetiva. La modernización no era tal y la modernidad se encontraba desarmada, ni siquiera se ubicaba en la organización de los programas iniciales del bienestar surgidos después de la revolución francesa.

Evidentemente había que hacer algo. Dos aspectos eran impostergables, primero diagnosticar la composición social de los estudiantes y segundo plantearse objetivos con sus respectivas estrategias.

Sobre la composición social de los estudiantes y futuros profesionales en la Universidad de San Marcos, se realizó encuestas previas hasta llegar a un censo estudiantil y docente posteriormente (2002). Los resultados gruesos establecieron que entre «el 73% a 74% los estudiantes procedían del área metropolitana de Lima, el 20% proviene de las provincias más cercanas y solamente el 3% viene de las provincias más alejadas».³³ Otro dato importante el 90% eran hijos de padres provincianos»,³⁴ es decir, segunda generación de origen emigrante

En el gobierno de la facultad de psicología, el milenio se inicia con el nombramiento de la Dra. Lupe García Ampudia como decana un gobierno transitorio universitario, quien inmediatamente al asumir el cargo se plantea reorientar la gestión de la facultad hacia

grandes proyectos. El primero y más atinado fue conseguir que en plan director de la ciudad universitaria se considere un terreno destinado para la construcción del nuevo pabellón de psicología, lográndolo en menos de un mes. En efecto en la celebración del 12º aniversario de creación de la Facultad de Psicología, específicamente el 15 de diciembre del 2000, anuncia la asignación de un terreno de 5000 metros, restableciendo con ello la confianza y el compromiso por sacar adelante la formación universitaria de psicólogos en San Marcos. Se iniciaba así un sueño de muchas generaciones de estudiantes y docentes de más de cuatro décadas.

Tan solo en seis meses (diciembre 2000-mayo 2001), se realizaron los estudios de suelos y se abrió un expediente técnico para la construcción de un local moderno, debiendo luchar para conseguir el presupuesto, vía lograr en los organismos del Ministerio de Economía y Finanzas y las direcciones técnicas de la Asamblea Nacional de Rectores, el apoyo y la concreción a este proyecto, que consideraba, además del pabellón de psicología la construcción de una clínica psicológica.

En esta dinámica de pensar en grandes proyectos, la gestión del COPSI tenía la responsabilidad de pensar también en grande, buscando alternativas de progresión, hasta ponerse a la altura de las necesidades apremiantes del desarrollo humano, el bienestar y la salud mental de la población.

Haciendo uso del pensamiento estratégico era necesario precisar los objetivos y las metas. Era un reto lograr el posicionamiento del COPSI haciendo gestión de sus funciones esenciales, que implicaba buscar nuevos desarrollos con una visión optimista del futuro, cuyo horizonte era el vínculo de la universidad con la realidad social. Precisado el objetivo, el segundo aspecto se planteaba en función del tiempo y la cuantificación de las acciones. Del mismo modo que la reorientación de la gestión de la facultad, se tenía que afrontar riesgos e incertidumbres.

Uno de los primeros afrontamientos era evaluar la manera cómo la psicología había venido trabajando en la población. Y no era muy difícil identificar el modelo del «déficit», es decir, de atender los desajustes y carencias humanas, resultantes o efectos de una realidad caótica y en crisis perramente. Sin olvidar estos aspectos se tenía que trabajar con la grandeza de la psicología y sus dimensiones más amplias y legítimas. Era trabajar con las potencialidades humanas, entendiéndose con sus capacidades y derechos, que implicaba la búsqueda de soluciones a las necesidades, la creatividad en marcha, la capacidad de organización, el emprendimiento y la identidad. En otras palabras las fortalezas que las personas expresan para superar las adversidades.

Desde el punto de vista académico y profesional el COPSI estaba ingresando a la nueva cultura psicológica, del bienestar y el desarrollo humano. El bienestar por las condiciones materiales y subjetivas existentes en las políticas sociales, muchas veces excluyentes y en la mayoría de los casos generadoras de conflictos, y en cuanto al desarrollo humano como ejercicio de los derechos y su sostenibilidad a través de las organizaciones.

Se plantea la tarea de definir y ejecutar áreas de desarrollo, donde la matriz de organización sea el desarrollo humano unida a la salud mental de la población. En estas condiciones se hace imperioso pensar a mediano y largo plazo, superando el cortoplacismo que inmovilizó el desarrollo institucional.

Así encontramos la construcción del plan estratégico compuesto por la visión, misión y valores expuestos en los siguientes términos:

- Visión: «Ser una institución acreditada del más alto nivel en la atención psicológica de la población peruana; sustentada en la calidad humana, el liderazgo científico, la competitividad profesional y el compromiso social de sus recursos humanos, en la investigación y docencia y en el uso de la tecnología moderna.

Contribuir al desarrollo humano de los individuos, de los colectivos sociales y del país, mediante acciones generadoras de una cultura de prevención y promoción de la salud psicológica, de manera sostenible, afianzando el funcionamiento de redes sociales de apoyo en las poblaciones donde participamos».

- Misión: «Somos una institución que promueve y optimiza la salud psicológica de la comunidad universitaria y de la población en general, brindando una atención especializada con calidad humana y el desarrollo de programas de prevención y promoción de la salud psicológica en el marco de una visión integral.

Impulsamos la conformación de redes sociales de apoyo mediante el soporte de un trabajo piloto de coordinación interinstitucional, poniendo énfasis en la investigación-acción, en la docencia y en la formación de recursos humanos a partir de su relación con la realidad concreta, priorizando a los grupos y poblaciones vulnerables de los sectores urbano pobres y rurales».

Valores: «Solidaridad: capacidad de ser sensibles a las necesidades de los demás, aproximarnos y brindarles todo el apoyo que sea posible; Responsabilidad: dedicar esfuerzo al trabajo, con compromiso, empeño y cumplimiento para generar un clima de confianza con nuestros usuarios; Honestidad: Llevar una conducta seria y transparente; tener ética, franqueza, lealtad y honradez; Creatividad: fomentar una cultura abierta a la innovación para mejorar continuamente la calidad de nuestros servicios; Servicio: capacidad de darse a los demás, con entrega y dedicación, procurando su bienestar; sin más recompensa que la satisfacción del deber cumplido».

Acorde con lo anterior, la nueva gestión redefine las áreas principales de trabajo, organizadas en unidades, servicios y programas. Así encontramos cinco áreas: Área 1 de Psicología clínica y de la salud, que desarrolla los siguientes servicios: Consultoría psicológica y psicoterapéutica; terapia familiar y de pareja; Evaluación y diagnóstico psicológico; orientación vocacional y profesional; atención de problemas de violencia familiar y adicciones. Área 2 de Psicología preventiva y salud comunitaria, y desarrolla los siguientes programas: Estimulación temprana: desarrollo de las habilidades sociales; desarrollo de la creatividad y las habilidades lectoras; Educación en valores y derechos humanos; Programas de educación sexual e igualdad de género; Escuela de padres; prevención sobre imagen corporal y trastornos de la alimentación; crecimiento personal: prevención del estrés y campañas de salud psicológica. Área 3 de capacitación y docencia: desarrolla los siguientes programas: formación y capacitación de padres líderes; formación y capacitación de docentes; formación y capacitación de madres cuidadoras; formación y entrenamiento pre y pos-profesional, internado y pasantía. Área 4 de investigación y publicaciones, a través de las siguientes unidades formulación y ejecución de proyectos de salud psicológica; unidad de publicaciones y edición de material; y formulación de proyectos de investigación. Área 5 de gestión, a través de las siguientes unidades: procesamiento de datos estadísticos;

informatización de instrumentos y protocolos; planteamiento de módulos instruccionales y talleres; imagen institucional y coordinación de apoyo recíproco; Logística y apoyo financiero, y supervisión y monitoreo.

La nueva gestión del COPSI se plantea objetivos estratégicos institucionales y estrategias básicas. Sobre los primeros se puede identificar de la siguiente forma:³⁵ Objetivo general: Promover y optimizar la salud psicológica de la población en general y de la comunidad universitaria, mediante un servicio profesional especializado y acciones preventivo promocionales. Objetivos específicos: a) Promocionar atención psicológica y psicoterapéutica individual, familiar y de grupo; b) Efectuar intervenciones psicológicas oportunas con políticas específicas para cada grupo de edad; C) Planificar y ejecutar programas de prevención y promoción de la salud psicológica, orientada al desarrollo humano; d) Promover, fortalecer y ampliar redes sociales de atención psicológica en coordinación interinstitucional; e) Promover la formulación y ejecución de proyectos de salud psicológica con apoyo de la cooperación internacional; f) Desarrollar programas de capacitación para la formación y entrenamiento de recursos humanos.

En cuanto a las estrategias básicas: a) Imprimir al COPSI la capacidad de liderazgo y mística por su misión de servicio en el mundo de la salud psicológica; b) Empezar un proceso de descentralización institucional como una forma de garantizar la ampliación del servicio de salud psicológica; c) Mentalizar al equipo del COPSI sobre la importancia del paradigma Desarrollo Humano sostenible; d) Establecer alianzas estratégicas con instituciones educativas, organizaciones comunales, asociaciones de padres de familia y otros, para hacer viables la sostenibilidad; e) Promover y afianzar relaciones humanas horizontales y una actitud persuasiva para el desarrollo de una sólida cultura organizacional; y f) Estimular la creatividad, afianzar la productividad y saber resolver los problemas basados en la gestión del conflicto.

El COPSI siempre adoleció de estabilidad económica, agudizado por la tipificación que hiciera el gobierno intervencionista como centro de producción. La gestión en este periodo proyectó buscar recursos externos, para lo cual realiza varios proyectos de desarrollo, titulado uno de ellos «Promoción de la salud mental y el desarrollo humano sostenible» (PROSAMDEHS), logrando que la embajada de Bélgica, a través del programa «Cooperación Técnico Belga, financie dicho proyecto por un periodo de tres años (2003-2006) y para el año 2007, el proyecto «Recrea niño». Ayuda económica canalizada por la Fundación San Marcos.

Esta ayuda internacional ha brindado la oportunidad para mantener programas de desarrollo humano y la promoción para la formación de valores. Concretado en el financiamiento de pasantías o contrato a psicólogos para ejecutar los programas que mantiene el COPSI.

La ayuda económica belga permite también llevar los servicios gratuitos a la población de menores recursos, como son Chocas en Comas y Nueva Florida en el Rímac. En estos lugares se llevan a cabo programas de estimulación temprana, desarrollo de la creatividad, escuela de padres y orientación vocacional.

Jorge Soto, jefe del COPSI, sobre la salud mental sostiene lo siguiente: «tiene que ser entendida como un producto multidimensional donde confluyen factores, sociales, económicos, culturales, ecológicos y espirituales; tiene que ser vista y entendida como un asunto comunitario y social».³⁶

Las premisas del PROSAMDEHS son las siguientes: a) Desarrollo humano sostenible; b) Calidad de vida de las comunidades urbanas, urbanas y rurales; c) Promoción de la salud psicológica, individual y colectiva; d) Modelo integral en la atención a la salud; e) Nuevos enfoques y métodos de intervención comunitaria; f) Psicólogos agentes de cambio y promotores de la salud en la comunidad; g) Liderazgo y responsabilidad social; h) Modelo educativo participativo y i) Redes sociales de cooperación recíproca».³⁷

Los fundamentos estratégicos del PROSAMDEHS se expresan en principios básicos y modelos de acción, que sustentan el trabajo que desarrolla el COPSI: a) Plantear una redefinición de salud mental, que trascienda los términos convencionales; b) Considerar la salud mental como un componente fundamental del desarrollo humano; c) Promover el acceso a los servicios de salud mental, de los sectores más desprotegidos; d) Promover la responsabilidad social, basada en las potencialidades individuales y locales; e) Fortalecer la capacidad participativa y el liderazgo de los actores sociales; f) Establecer una red de coordinación interdisciplinaria e intersectorial; g) Redefinir las actividad profesional del psicólogo, más conectado a la realidad; h) Articular la teoría con la práctica en la enseñanza universitaria; i) Formar recursos humanos comprometidos con forjar cultura preventiva; j). Desarrollar capacidad de gestión para servicios psicológicos más accesibles y equitativos».³⁸

Asimismo, dio a conocer que de acuerdo a las estadísticas de los primeros meses del 2004, la consulta y evaluación psicológica fueron las más solicitadas por el público. Además, los pobladores de cercado de Lima y Breña (lugar donde está ubicado el consultorio) visitaron con mayor frecuencia el COPSI.

La tendencia, según estas estadísticas del Consultorio, es que se atiende a jóvenes entre los 15 y 30 años, con estudios de secundaria, nivel superior o universitario se interesen más por los servicios que ofrece el COPSI. «Lo que revela que entienden que la consulta psicológica es un espacio para crecer como persona».

Además, COPSI busca descentralizar las actividades que realizan y acercarse a realidades que necesitan de su apoyo, conforme a este fin está trabajando en la localidad de Chocas.

El programa preventivo de estimulación temprana tiene un promedio de 50 niños por ciclo, desarrollándose tres ciclos por año. Este programa está dirigido a niños de tres meses a cinco años, y busca involucrar a los padres de familia en el crecimiento infantil.

Otro hecho nuevo para el COPSI es que dentro de las actividades de entrenamiento profesional, se ha implementado un circuito cerrado para que los estudiantes puedan observar en directo cómo se realizan las sesiones terapéuticas. Además se ha iniciado la implementación de la sala de cómputo del COPSI.

Finalmente y concretando las aspiraciones de la universidad, vía la movilidad estudiantil, en el año 2006, el COPSI recibió la visita académica de estudiantes de la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica), quienes permanecieron dos meses conociendo la labor especializada que aquí se realiza. Esta movilidad estudiantil fue la concreción de las coordinaciones realizadas con el Dr. Joseph Corveleyn, profesor honorario de nuestra universidad y el decano de la Facultad de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Lovaina.

Otras actividades, como son los cursos internacionales y la edición de revistas y boletines en estos cincuenta años, deberán ser una evaluación aparte y necesaria de hacerlo para identificar las tendencias académicas.

En este último periodo, ocuparon el cargo de jefes del Consultorio Psicológico la Mg. Elisa Yanac Reynoso y el Ps. Jorge Soto Mateo.

DIRECTORES y/o JEFES DEL COPSI	PERIODO
Dr. Luis A. Guerra	1957 - 1970
Dra. Herlinda Chávez	1970 - 1978
Dr. Luis Estrada de los Ríos	1978 - 1980
Dr. Víctor Amoros Terán	1980 - 1983
Ps. Alberto Laurente Murga	1983 - 1985
Dr. David Jáuregui	1985 - 1987
Dr. Julio Celada	1988 - 1990
Dra. Ernestina López	1990 - 1992
Mg. Roger Elizalde	1992 - 1993
Ps. José Vega	1993 - 1996
Ps. Alberto Laurente	1996 - 1997
Mg. Marcelino Riveros	1997 - 1998
Mg. Rosa E. Huerta	1999
Ps. José Vega	1999 - 2000
Mg. Elisa Yanac	2001
Ps. Jorge Soto	2001 - 2007

DOCENTES QUE HAN PRESTADO SERVICIOS EN EL COPSI

Dr. Víctor Amorós Terán, Ps. María Atalaya, Dr. Mario Bulnes, Dr. Artidoro Cáceres, Lic. Lourdes Carpio, Ps. Carmen Álvarez, Dr. Julio Celada, Dra. Herlinda Chávez, Dra. Hilda Chávez Mg. Alejandro Dioses, Ps. Carmen Derpich, Mg. Roger Elizalde, Dr. Anal Fairlie, Dra. Dora Frisancho, Dr. Luis Guerra, Mg. Rosa Huerta, Dr. David Jáuregui, Ps. Alberto Laurente, Dr. Alejandro Loli, Dra. Ernestina López, Dra. Lupe García, Ps. Pedro García, Ps. Gilmar Guevara, Ps. Victor Gutierrez Mg. Rosa Elena Huerta, Dra. María Matalinares, Dr. Manuel Miljánovich, Mg. William Mongotmery, Prof. Lía Morales, Prof. Ana Morales, Dr. José Morocho, Ps. Ricardo Oliveros, Mg. Juan Pequeña, Ps. Natalia Ramírez, Ps. José Rivera, Mg. Marcelino Riveros, Ps. Marina Salazar, Ps. Julio Santos, Basilio Sifuentes, Dra. Amparo Sotil, Mg. Lidia Sotelo, Ps. José Veja, Dr. Luis Vicuña, Dr. Manuel Torres y Mg. Elisa Yanac Reynoso.

PERSONAL ADMINISTRATIVO QUE HA PRESTADO SERVICIOS EN EL COPSI

Sra Madeleine Aguilar, Sra. Frida Apaza, Sra. Maribel Collins, Sra. Doris Ruiz, Sra. Flor Rios, Sr. Jesús Huamaní, Sra. Dina Inocente, Srta. Isabel Vega, Sr. Waldo Zafra.

GRUPOS ESTUDIANTILES Y PROFESIONALES

Nuestro homenaje a los estudiantes que realizaron sus prácticas preprofesionales –internado– (1963-2007), a los profesionales que realizaron pasantía (2003-2007), a los equipos de trabajo estudiantil, que periódicamente se constituyen, a los estudiantes voluntarios y a todos aquellos que con mística sanmarquina y responsabilidad social, han trabajado y vienen trabajando en el COPSI.

CONCLUSIONES

1. El COPSI se crea como alternativa para vincular profesionalmente a la UNMSM con la realidad nacional, contribuyendo así, a la formación de la conciencia social y la conciencia ciudadana en los estudiantes de las generaciones sanmarquinas
2. El COPSI en los cincuenta años de funcionamiento (1957-2007) ha cumplido funciones doctrinarias y científicas, expresadas en el compromiso, la sensibilidad y la responsabilidad profesional de docentes y estudiantes en la atención a los sectores de menores recursos
3. En los primeros 50 años de existencia del COPSI se han identificado cuatro etapas, cada una de las cuales tiene sus propias características y responsabilidades, así como ámbitos de desarrollo,
4. En el último periodo iniciado en el año 2001, el COPSI se ha planteado nuevas estrategias de compromiso con el desarrollo humano, el bienestar y la salud mental, que lo ubican en un posicionamiento de vanguardia en el Perú.

NOTAS

- 1 Documento (1988). *Moción de orden a la asamblea universitaria para la creación de la facultad de psicología*. Lima: C.L EAP de Psicología.
- 2 Valcarcel, D.D. (1967). Sesión N° 429 del Consejo de Facultad de Letras y Ciencias Humanas. En *La Facultad de Letras y Ciencias Humanas (1919-1966)*. Lima, UNMSM.
- 3 UNMSM (2004). *Catálogo de carreras profesionales UNMSM*. Lima, UNMSM, pp. 59 y 60.
- 4 Amorós, Víctor (1981). Editorial. *Boletín informativo N° 1 del Consultorio Psicológico*. Lima, CPSI UNMSM.
- 5 COPSI (2004). Boletín N° 1 (octubre, 2004), p. 2.
- 6 Estrada de los Ríos, Luis (1977). Discurso en ceremonia de su nombramiento como profesor emérito. En *Revista de Psicología* Año I N° 1 Lima, UNMSM FACPSIc.
- 7 Alarco, Francisco (1979). La psicoterapia dinámica y José Carlos Mariategui. En *Revista de la Universidad Católica Nueva Serie N° 5* Lima, PUCP.
- 8 COPSI (2004). Boletín N° 1 (octubre 2004), p. 2.
- 9 COPSI (1982). Un consultorio psicológico dirigido a la comunidad. En *Revista COPSI N° 1*, p. 9.
- 10 INEI (1981). Aspectos demográficos del Perú. En *Boletín especial N°6* Lima, INEI.
- 11 Psicología (1964). *Revista del Centro de Estudiantes de Psicología N° 3*. Lima, CEP UNMSM, p. 88.
- 12 Psicología (1964). *Revista del Centro de Estudiantes de Psicología N° 3*. Lima, CEP UNMSM.
- 13 Valcarcel, C.D. (1967). *Facultad de Letras y Ciencias Humanas*. Lima, UNMSM, p. 134.
- 14 Ídem. p. 134.
- 15 Alarco, Francisco (1979). La psicoterapia dinámica y José Carlos Mariategui. En *Revista de la Universidad Católica. Nueva serie N° 5* Lima, PUCP.
- 16 Estrada de los Ríos, Luis (1997). Discurso en la ceremonia de nombramiento como profesor emérito. En *Revista de Psicología* Vol. 1, N° 1, Lima, UNMSM - FACPSIc, p. 11.
- 17 Ídem, p. 11.
- 18 Víctor Amorós Terán (1978). Editorial del *Boletín Informativo del Departamento académico de Psicología*. Lima, DAP UNMSM.

- 19 Víctor Amoros Terán (1978). Editorial del *Boletín Informativo del Departamento académico de Psicología*. Lima, DAP UNMSM.
- 20 R.R. N° 074-78 (21 de octubre de 1978)
- 21 Departamento académico de Psicología (1978). *Servicio académico asistencial de psicología, Lima, DAP UNMS*, p. 12.
- 22 DAP (1981). *Consultorio psicológico. Reglamento interno* Lima, UNMSM.
- 23 Ídem.
- 24 R N° 002-COPSI-I-81 (81).
- 25 Convenio entre el Departamento de psicología y la J.D. del pueblo joven Néstor Gambeta (1982).
- 26 Ley Universitaria (1983) *Ley N° 23733, capítulo II*. Lima. *El peruano*.
- 27 Celada González, Julio (1984). Esquema para la elaboración de una historia clínica psicológica Lima, UNMSM
- 28 Ídem.
- 29 Facultad de Psicología (1998). *Plan de trabajo institucional*. Año 1988. Lima, FPsic.
- 30 Ídem.
- 31 Ídem.
- 32 Decreto Supremo N° 009-2001 PCM.
- 33 UNMSM (2002) Especial: Universidad abierta. Consolidando el Plan Estratégico. *En Revista Campus*, año 2, N° 13. LIMA OGRPP, p. 11.
- 34 Ídem.
- 35 COPSI (2004). Objetivos estratégicos institucionales. *En Boletín N° 1*, octubre 2004, Lima, COPSI UNMSM.
- 36 COPSI (2004). Proyecto PROSAMDEHS. *En Boletín N° 1*, octubre 2004, Lima, COPS UNMSM.
- 37 Ídem.
- 38 Ídem.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Alarco, Francisco (1979). La psicoterapia dinámica y José Carlos Mariategui. *En Revista de la Universidad Católica. Nueva serie N 5*. Lima : PUC
2. Amorós, Víctor (1983). *Reflexiones sobre la labor profesional del psicólogo clínico* Lima: COPSI
3. Celada, Julio (1984) *Esquema para la elaboración de una historia clínica psicológica* Lima: CEIP
4. CEP (1964) *Psicología: Revista del Centro de estudiantes de Psicología* N° 3 Mayo 1964. Lima: CEP
5. CEPR (1968). *Psicología científica*. Órgano del Centro de Estudios Psicológicos y Reflexológicos. Lima : CEPR
6. COPSI (1981). *Boletín informativo* N° 1, Agosto. Lima: COPSI
7. COPSI (1982). *Boletín informativo* N° 2, Noviembre. Lima: COPSI
8. COPSI (1982). *Memoria 1982*. Lima: COPSI
9. COPSI (1982). *Revista del Consultorio Psicológico de San Marcos*. Lima: COPSI
10. COPSI (1983). *Memoria 1983*. Lima: COPSI
11. COPSI (1985). *Memoria 1985*. Lima: COPSI
12. COPSI (1986). *Memoria 1986*. Lima: COPSI
13. COPSI (2001). *Memoria 2001*. Lima: COPSI
14. COPSI (2002). *Memoria 2002*. Lima: COPSI
15. COPSI (2003). *Memoria 2003*. Lima: COPSI
16. COPSI (2004). *Memoria 2004*. Lima: COPSI

17. COPSI (2005). *Memoria 2005*. Lima: COPSI
18. COPSI (2006). *Memoria 2006* Lima: COPSI.
19. COPSI (2004). *Boletín COPSI* Lima: COPSI.
20. COPSI (2006). *El libro de los chicos alegres*. Lima: COPSI.
21. Departamento de Psicología (1977). *Boletín Informativo*. Lima: UNMSM.
22. Departamento de Psicología (1978). *Boletín Informativo*. Lima: UNMSM.
23. Departamento de Psicología (1979). *Boletín Informativo*. Lima: UNMSM.
24. Facultad de Psicología (1991). *Memorias 90-91*. Lima: UNMSM. Fac.Psic.
25. Facultad de Psicología (1997). *Memorias 1997*. Lima: UNMSM. Fac.Psic.
25. Facultad de Psicología (1998). *Memorias 1998*. Lima: UNMSM. Fac.Psic.
26. Facultad de Psicología (1999). *Memorias 1999*. Lima: UNMSM. Fac.Psic.
27. Facultad de Psicología (1998). *Plan de trabajo institucional 1998*. Lima: UNMSM. Fac. Psic.
28. FLCH (1967). *Guía del estudiante de Psicología*. Lima: UNMSM,
29. García A. Lupe (2001) *Gacetilla psicológica*. Lima: UNMSM, FAC.Psic.
30. Ley Universitaria (1983) Ley 23733 Lima: *El Peruano*.
31. Saco Miró Quesada, Gustavo (1990) *Agresividad y sociabilidad en el hombre*. Lima: CONCYTEC
32. Valcárcel, C. D (1967). *La Facultad de Letras y Ciencias humanas 1919 – 1966* Lima: UNMSM